

Señalamientos ABRIL 2017

Audiencia Provincial de Ávila

Día 26, 10:00 horas.

- P.A. 15/16.
- Delito: contra la salud pública.
- Acusado: E. B. G. y M. C. S. S.

Audiencia Provincial de Burgos

Día 5, 10:15 horas.

- P.A. 5/16.
- Delito: Abuso sexual a menores.
- Acusado: J. F. G.

Día 18, 10:15 horas.

- P.A. 13/16.
- Delito: Prostitución a menor.
- Acusado: J. C. P. A., M. C. B. B., F. J. G., J. I. T. L.

Día 27, 10:15 horas.

- P.A. 9/17.
- Delito: Abuso sexual a menores.
- Acusado: J. M. G. y M. A. N.

Audiencia Provincial de León

17 de ABRIL de 2017 a las 10:00 horas

PA 35/16 – Dimanante de PA 118/16 Juzgado Penal 2 León.

Acusado: A. R. P.

Delito: CONTINUADO DE APROPIACIÓN INDEBIDA.

17 de ABRIL de 2017 a las 12:00 horas

PA 5/2017 - Dimanante de DPA 806/2015 del JDO.INSTRUCCIÓN Nº 4 de León.

Acusado: D. C. S.

Delito: APROPIACIÓN INDEBIDA.

18 de ABRIL de 2017 a las 10:00 horas

PA 12/2016 - Dimanante de DPA 2959/2014 JDO,INSTRUCCIÓN Nº 2 LEÓN

Acusado: J. M. C. Q.

Delito: ABUSOS SEXUALES.

19 de Abril 2017 a las 10 horas

P.A. 6/2017, dimanante de DPA 322/2011 del Juzgado de Instrucción 5 Ponferrada.

Acusado: E. V. G.

Delito: Apropiación indebida.

20 abril 2017 A LAS 10:00 horas

PA 50/2016 Dimanante de DPA 517/2014 JDO. INSTRUCCIÓN Nº 1 ASTORGA

Acusado: L. O. P.

Delito; ABUSOS SEXUALES A MENORES DE 13 AÑOS.

19 de ABRIL de 2017 a las 10:00 horas

PA 28/16

Acusado: T. F. L., T. J. G. P., A. G. F., M. C. F. L., J. L. F. M.

Delito: FALSEDAD EN DOCUMENTO MERCANTIL Y APROPIACIÓN INDEBIDA.

20 de ABRIL de 2017 a las 10:00 horas

PA 50/2016 Dimanante de DPA 517/2014 del JDO. INSTRUCCIÓN Nº 1 ASTORGA

Acusado: L. O. P.

Delito: Abusos sexuales a menor de 13 años.

Audiencia Provincial de Palencia

Día 3/4/2017, 9:30 horas.

- P.A. 4/17.
- Delito: tráfico de drogas.
- Acusado: L.A.M., G.B.J., O.C.A., F.F.J. y D.C.O.

Audiencia Provincial de Salamanca

Juicio oral DIA 3, 4, 5 y 6 DE ABRIL DE 2017 A LAS 9,30 HORAS

- ROLLO PA 4/16 – SUMARIO 1/16 del JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 4 (SALAMANCA).
- Delito: HOMICIDIO, ROBO CON VIOLENCIA E INCENDIO.
- Acusaciones: MINISTERIO FISCAL e INÉS NIETO GARCÍA.
- Acusados: FRANCISCO JAVIER ALONSO GONZÁLEZ Y Mª LOURDES GONÇALVES DA COSTA.

Audiencia Provincial de Segovia

DÍAS 28 DE MARZO Y 4 DE ABRIL DE 2017

HORA: 10:00

DELITO: CONTRA LA SALUD PÚBLICA.

28 DE MARZO

- INTERROGATORIO DE LOS ACUSADOS: D.S.M., A.L.P., J.F.V.D., G.P.T., J.L.M.G., D.M.B. y C.V.R.

- PERICIAL: CINCO.

4 DE ABRIL

- TESTIFICAL: QUINCE.

- CONCLUSIONES.

Audiencia Provincial de Valladolid

SECCIÓN SEGUNDA

Días 25, 26, 27 y 28 de abril 2017, a las 10,00 horas.

DELITO: APROPIACIÓN INDEBIDA

ROLLO: Procedimiento Abreviado 3/17

Procedimiento origen: DPA 3720/14 Juzgado de Instrucción nº 6 de Valladolid

ACUSADO: J. M. A. H.

El Ministerio Fiscal dirige la acusación contra la acusada por ser los hechos constitutivos de un delito continuado de apropiación indebida, con agravante de reincidencia, solicitando la pena de 6 años de prisión e inhabilitación especial para el derecho al sufragio pasivo durante el tiempo de la condena y multa de 12 meses con cuota diaria de 12 euros con responsabilidad personal subsidiaria en caso de impago, indemnizaciones y costas.

Interrogatorio de la acusada

Prueba documental

Prueba Testifical: 56 testigos

SECCIÓN CUARTA

Día 18 DE ABRIL a las 10.00 horas.

DELITO: AGRESIONES SEXUALES, MALTRATO FAMILIAR CON LESIONES

ROLLO: PO SUMARIO ORDINARIO 30/2016

Procedimiento origen Sumario 3/16

Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Valladolid

ACUSADO: J. L. P. H.

ACUSACIÓN PARTICULAR: M. A. N. C.

El Ministerio Fiscal dirige la acusación contra el acusado por ser los hechos constitutivos de un delito de violación y un delito de maltrato familiar, solicitando la pena de 11 meses de prisión, con la accesoria de inhabilitación especial para el ejercicio del derecho de sufragio pasivo y privación del derecho a la tenencia y porte de armas durante 3 años y 11 años de prisión por el delito de violación. Se le impone la prohibición de aproximarse a menos de 500 metros a M^a A. N. C., así como a su domicilio y lugar de trabajo y la prohibición de comunicarse por cualquier medio durante 3 años y por el delito de violación las mismas prohibiciones durante 14 años. Libertad vigilada. Costas e indemnización.

La acusación particular solicita la pena de 9 años de prisión o 90 días de trabajos en beneficio de la comunidad. Igualmente las accesorias del derecho de sufragio pasivo, privación del derecho a la tenencia y porte de armas y la prohibición de aproximarse a menor de 500 metros de M^a A.N.C. y las demás solicitadas por el Ministerio Fiscal.

Interrogatorio del acusado

Prueba documental

Prueba Testifical: 2

Prueba pericial: 2

Defensa: Absolución.

Día 19 DE ABRIL DE 2017 a las 10,00 HORAS.

DELITO: APROPIACIÓN INDEBIDA.

ROLLO: P.A. 5/17

Procedimiento origen Procedimiento Abreviado número 21/17

Juzgado de lo Penal nº 3 de Valladolid.

Juzgado de Instrucción número 5 de Valladolid, DPA 38/16

ACUSADOS: G. V. y N. H. V.

ACUSACIÓN PARTICULAR: M. T. B. G., D. D. P. y A. SF S.L.

El Ministerio Fiscal solicita para ambos acusados la pena de 2 años de prisión, con inhabilitación especial para el ejercicio del derecho de sufragio pasivo durante el tiempo de la condena y una indemnización para M. T. B. G. y D. D. P. con la cantidad de 13.000 euros y a la sociedad A. S.L. la cantidad de 10.500 euros de multa. Dichas cantidades se incrementaran con el interés legal correspondiente.

La acusación particular solicita para el señor V. respecto al delito de estafa la pena de 3 años y 6 meses de prisión a razón de 6 euros diarios y para la apropiación indebida a la pena de 3 años y 6 meses de prisión y multa de 6 meses a razón de 6 euros diarios y respecto al delito de falsedad documental a la pena de 1 año y 6 meses a razón de 6 euros diarios. En cuanto a la acusada señora H. solicita para el delito de estafa la pena de 2 años de prisión. Costas e indemnizaciones.

Interrogatorio de los acusados

Prueba documental

Prueba Testifical: 2

Defensa: Libre absolución

Día 20 DE ABRIL A LAS 10,00.

DELITO: AGRESIONES SEXUALES.

ROLLO: 23/16

Procedimiento origen: Sumario (Proc. Ordinario) 2/16

Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Valladolid

ACUSADO: J. C.S.

ACUSACIÓN PARTICULAR: M. L. M. C.

ACUSACIÓN PARTICULAR: M. L. C. M.

El Ministerio Fiscal solicita por el delito continuado de agresión sexual, la pena de 15 años de prisión, con accesoria de inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena, prohibición de acudir a la localidad de C. de D. durante 25 años, prohibición de aproximarse a L. M. C., a su persona, domicilio o lugar de trabajo a una distancia inferior a 500 metros durante 25 años y libertad vigilada durante 10 años; por el delito de maltrato psicológico habitual a 3 años de prisión, prohibición de aproximarse L.M. C. a una distancia inferior a 500 metros durante 5 años, privación y tenencia de armas durante 5 años; por el delito de agresión sexual 18 años y 9 meses de prisión, prohibición de acudir a la localidad de C. de D. durante 28 años y nueve meses y de aproximarse a L. C. M. durante 28 años y nueve meses a una distancia inferior a 500 metros. En concepto de responsabilidad civil deberá indemnizar con la cantidad de 60.000 euros y también deberá indemnizar a L. C. M. con la cantidad de 250.000 euros. Costas.

Las acusaciones particulares, solicitan la pena de 15 años, 3 años y 18 años y la indemnización en la cantidad de 100.000 euros.

Interrogatorio del acusado
Prueba documental
Prueba Testifical: 6

Defensa: Libre Absolución